

22 de octubre de 2018

Información para los Partícipes/Accionistas

Credit Suisse (Lux) Money Market Fund – CHF

Credit Suisse (Lux) Money Market Fund – EUR

Credit Suisse (Lux) Money Market Fund – USD

y

Credit Suisse Money Market Fund – CHF

Credit Suisse Money Market Fund – EUR

Credit Suisse Money Market Fund – USD

Credit Suisse Funds SICAV

sociedad de inversión de capital variable de derecho de Liechtenstein
Aeulestrasse 6
9490 Vaduz (Liechtenstein)
Registro Mercantil de Liechtenstein
FL-0002.269.548-0

(la «**Sociedad**»)

actuando en su nombre
VP Fund Solutions (Liechtenstein) AG, en
calidad de su sociedad gestora

CREDIT SUISSE FUND MANAGEMENT S.A.

Domicilio social: 5, rue Jean Monnet,
L-2180 Luxembourg
Registro Mercantil (R.C.S.) de Luxemburgo
n.º B 72.925

la («**Sociedad gestora**»)

en nombre y representación de

CS Investment Funds 13

fondo de inversión colectiva (FCP)

Registro Mercantil (R.C.S.) de Luxemburgo
n.º K681

1. Por la presente, se notifica a los Partícipes de los subfondos Credit Suisse (Lux) Money Market Fund – CHF, Credit Suisse (Lux) Money Market Fund – EUR y Credit Suisse (Lux) Money Market Fund – USD (los «**Subfondos absorbidos**»), subfondos de **CS Investment Funds 13** (el «**Fondo**»), y a los Accionistas de los subfondos Credit Suisse Money Market Fund – CHF, Credit Suisse Money Market Fund – EUR y Credit Suisse Money Market Fund – USD (los «**Subfondos absorbentes**»), subfondos de **Credit Suisse Funds SICAV** (la «**Sociedad**»), que los consejos de administración de la Sociedad gestora y la Sociedad acordaron la fusión de los Subfondos absorbidos con los Subfondos absorbentes, con arreglo al artículo 1(20)(a) y a lo dispuesto en el capítulo 8 de la Ley luxemburguesa de 17 de diciembre de 2010 relativa a los organismos de inversión colectiva, mediante la transmisión de todos los activos y pasivos (incluidos los ingresos devengados) de los Subfondos absorbidos a los Subfondos absorbentes, con efecto a partir del 14 de diciembre de 2018 (la «**Fusión**»). Para evitar dudas, todos los términos que en la presente se emplean con mayúscula inicial, a menos que se definan de otro modo en la presente notificación, tendrán el mismo significado que el que se les atribuye en los Folletos, los Reglamentos de gestión y los Documentos de constitución.

De esta manera, a cambio de la transferencia de activos y pasivos de los Subfondos absorbidos, los Subfondos absorbentes emitirán acciones a título gratuito y los Partícipes que poseen actualmente participaciones en los Subfondos absorbidos recibirán acciones de los Subfondos absorbentes de la siguiente manera:

Subfondo absorbido CS Investment Funds 13 - Credit Suisse (Lux) Money Market Fund – CHF								Subfondo absorbente Credit Suisse Funds SICAV - Credit Suisse Money Market Fund – CHF							
Clase de participaciones (Moneda)	ISIN	Tenencia mínima	Comisión de suscripción máxima	Ajuste máximo del Valor liquidativo	Comisión de gestión máxima (anual)	Gastos corrientes	Indicador sintético de riesgo y remuneración	Clase de acciones (Moneda)	ISIN	Tenencia mínima	Comisión de suscripción máxima	Ajuste máximo del Valor liquidativo	Comisión de gestión máxima (anual)	Gastos corrientes	Indicador sintético de riesgo y remuneración
B (CHF)	LU0507202330	n/d	5,00 %	2,00 %	0,50 %	0,16 %	1	B (CHF)	LI0037728396	n/d	1,50 %	n/d	0,60 %	0,20 %	1
EB (CHF)	LU0533765177	n/d	3,00 %		0,25 %	0,16 %	1	EB (CHF)	LI0214880440	n/d	1,50 %		0,40 %	0,20 %	1
UB (CHF)	LU1144406987	n/d	5,00 %		0,40 %	0,16 %	1	UB (CHF)	LI0214880481	n/d	1,50 %		0,50 %	0,20 %	1
Subfondo absorbido CS Investment Funds 13 - Credit Suisse (Lux) Money Market Fund – EUR								Subfondo absorbente Credit Suisse Funds SICAV - Credit Suisse Money Market Fund – EUR							
B (EUR)	LU0650600199	n/d	5,00 %	2,00 %	0,50 %	0,26 %	1	B (EUR)	LI0037729428	n/d	1,50 %	n/d	0,60 %	0,25 %	1
EB (EUR)	LU0650600355	n/d	3,00 %		0,25 %	0,20 %	1	EB (EUR)	LI0214880598	n/d	1,50 %		0,40 %	0,20 %	1
IB (EUR)	LU0650600512	500.000	3,00 %		0,25 %	0,24 %	1	IB (EUR)	LI0037729477	n/d	1,50 %		0,35 %	0,22 %	1
UB (EUR)	LU1144406805	n/d	5,00 %		0,40 %	0,26 %	1	UB (EUR)	LI0214880622	n/d	1,50 %		0,50 %	0,26 %	1
Subfondo absorbido CS Investment Funds 13 - Credit Suisse (Lux) Money Market Fund – USD								Subfondo absorbente Credit Suisse Funds SICAV - Credit Suisse Money Market Fund – USD							
B (USD)	LU0650600785	n/d	5,00 %	2,00 %	0,50 %	0,47 %	1	B (USD)	LI0037729709	n/d	1,50 %	n/d	0,60 %	0,46 %	1
DB (USD)	LU0650600868	n/d	n/d		n/d	0,07 %	1	DB (USD)	LI0037730780	n/d	n/d		0,10 %	0,08 %	1
EB (USD)	LU0650600942	n/d	3,00 %		0,25 %	0,31 %	1	EB (USD)	LI0214880689	n/d	1,50 %		0,40 %	0,29 %	1
IB (USD)	LU0650601163	500.000	3,00 %		0,25 %	0,37 %	1	IB (USD)	LI0037730715	n/d	1,50 %		0,35 %	0,30 %	1
UB (USD)	LU1144407019	n/d	5,00 %		0,40 %	0,37 %	1	UB (USD)	LI0214880713	n/d	1,50 %		0,50 %	0,36 %	1

Los Partícipes de los Subfondos absorbidos deben tener en cuenta las diferencias entre los Subfondos absorbidos y los Subfondos absorbentes, así como las diferencias entre las participaciones de los Subfondos absorbidos y las correspondientes acciones de los Subfondos absorbentes, según se detalla en la anterior tabla de la presente notificación. Por ejemplo, en determinados casos, las comisiones aplicables, la política de cobertura o la política de distribución de las acciones de los Subfondos absorbentes difieren de las de las correspondientes participaciones de los Subfondos absorbidos. Asimismo, los Partícipes de los Subfondos absorbidos han de tener presente que, como resultado de la Fusión, se convertirán en Accionistas de la Sociedad, aunque las acciones no otorgan derechos de voto. De manera más general, los Partícipes deben ser conscientes de la diferente forma jurídica de la Sociedad, así como de las consecuentes diferencias en la estructura de gobierno.

Los acuerdos de fusión entre los Subfondos absorbidos y los Subfondos absorbentes se adoptaron con el fin último de velar por el interés de los Partícipes y los Accionistas, pues la intención era la racionalización de la gama actual de productos de Credit Suisse. La Fusión conllevará el aumento de la base de activos de los Subfondos absorbentes, y se garantizará que los activos de los Subfondos absorbentes y absorbidos se gestionen de manera más eficiente, al tiempo que se promueve la eficiencia operativa de dos productos similares. Habida cuenta de la relativa similitud entre las políticas de inversión y el activo y el pasivo tanto de los Subfondos absorbidos como de los Subfondos absorbentes, no se prevé ningún cambio notable en la rentabilidad de los Subfondos absorbentes como consecuencia de la Fusión. Tampoco se procederá a un reajuste de la cartera, ni antes ni después de la fecha efectiva de la Fusión. Asimismo, se recomienda a los Accionistas que tengan en cuenta las diferencias en los gastos corrientes que acarreará la operación, según se indica en la tabla que figura más arriba. Por otro lado, los Accionistas deben tener en cuenta que las acciones de los Subfondos absorbentes difieren, en algunos casos, de las correspondientes participaciones de los Subfondos absorbidos en lo que respecta a la política de distribución.

Los Subfondos absorbentes han sido registrados (o están en proceso de registro) con el fin de que puedan comercializar sus acciones en los Estados miembros de la Unión Europea donde los Subfondos absorbidos estaban inscritos para comercializar sus acciones de conformidad con el artículo 60 de la Ley de 2010.

Se recomienda a los Accionistas que deseen consultar información más detallada sobre los Subfondos absorbentes que lean el documento de datos fundamentales (KIID) para el inversor de los Subfondos absorbentes, que pueden (i) solicitarse u obtenerse de forma gratuita en el domicilio social de la Sociedad gestora y de la Sociedad o (ii) consultarse en siguiente enlace: www.lafv.li.

Todos los gastos de la Fusión (salvo los costes de negociación, los costes de auditoría, otros gastos varios y los impuestos de transmisiones sobre los activos ligados a la cesión de activos y pasivos, así como los gastos de transferencia de custodia) serán sufragados por la Sociedad gestora, incluidos los gastos jurídicos y contables, los impuestos sobre actos jurídicos documentados y otras cargas administrativas.

La emisión de participaciones en los Subfondos absorbidos se suspenderá con efecto a partir del 23 de octubre de 2018. Por lo tanto, se aceptarán solicitudes de suscripción y conversión en los Subfondos absorbidos hasta las 15:00 horas (CET) del 22 de octubre de 2018. Los Partícipes de los Subfondos absorbidos y los Accionistas de los Subfondos absorbentes podrán optar por el reembolso de las respectivas participaciones de los Subfondos absorbidos y las acciones de los Subfondos absorbentes hasta el 6 de diciembre de 2018, es decir, las solicitudes de reembolso podrán remitirse hasta las 15:00 horas (CET) del 6 de diciembre de 2018, y dicha operación se realizará a título gratuito.

El canje de participaciones y acciones se efectuará en función del valor liquidativo calculado el 14 de diciembre de 2018, que se basa en los precios de cierre del 13 de diciembre de 2018, y se publicará tan pronto como sea factible. Las fracciones de acciones de los Subfondos absorbentes podrán emitirse en decimales de tres dígitos. Los Participes de los Subfondos absorbidos no recibirán ningún pago en efectivo además de su asignación de acciones de los Subfondos absorbentes.

Los Participes de los Subfondos absorbidos que no hayan solicitado el reembolso de sus participaciones antes de las 15:00 horas (CET) del 6 de diciembre de 2018 recibirán las clases de acciones correspondientes de los Subfondos absorbentes el 14 de diciembre de 2018 con fecha valor 17 de diciembre de 2018.

Las acciones de los Subfondos absorbentes todavía podrán suscribirse y autorizarse su reembolso en cualquier día hábil bancario en Liechtenstein.

La Sociedad gestora ha nombrado auditor externo a PricewaterhouseCoopers, *Société Coopérative*, con domicilio social en 2, rue Gerhard Mercator, L-2182 Luxembourg (Gran Ducado de Luxemburgo), que se encargará de la elaboración del informe por el que se comprobarán tanto las condiciones previstas en la Ley luxemburguesa de 17 de diciembre de 2010 sobre organismos de inversión colectiva como las respectivas disposiciones estipuladas en la Ley de Liechtenstein sobre organismos de inversión colectiva a los efectos de la Fusión.

Los Accionistas y los Participes deben tener en cuenta que la última versión del folleto y de los Documentos de datos fundamentales (KIID) para el inversor pertinentes, junto con el ejemplar de las Condiciones generales de la Fusión adoptadas por la Sociedad gestora y la Sociedad en relación con la Fusión, una copia del certificado emitido por el depositario de la Sociedad y el Fondo en relación con la Fusión, y una copia de los informes de auditoría para la validación de las condiciones previstas por la Ley luxemburguesa de 17 de diciembre de 2010 sobre organismos de inversión colectiva a los efectos de la Fusión, la última versión de los informes anuales y semestrales, así como el reglamento de gestión del Fondo y los estatutos sociales sobre la Sociedad, podrán solicitarse y obtenerse gratuitamente en el domicilio social de la Sociedad gestora y en el de la Sociedad, respectivamente.

Los Participes deben recabar asesoramiento acerca de las posibles implicaciones fiscales de la citada Fusión en sus respectivos países de nacionalidad, residencia o domicilio.

Los Accionistas de los Subfondos absorbentes y los Participes de los Subfondos absorbidos que no estén conformes con la próxima Fusión descrita anteriormente podrán optar por el reembolso gratuito, total o parcial, de sus acciones o participaciones hasta las 15:00 horas (CET) del 6 de diciembre de 2018. Las solicitudes de reembolso relativas a los Subfondos absorbidos que se reciban después de las 15:00 horas (CET) no se tramitarán. De conformidad con las condiciones dispuestas en el folleto de la Sociedad, las solicitudes de reembolso relativas a los Subfondos absorbentes deben presentarse ante su subagente de transferencias, a saber, Credit Suisse Fund Services (Luxembourg) S.A., con domicilio social en 5, rue Jean Monnet, L-2180 Luxembourg (Gran Ducado de Luxemburgo), el 14 de diciembre de 2018 o después.

Los Accionistas de los Subfondos absorbentes deben tener en cuenta que, una vez surtan efecto los cambios arriba mencionados, el nuevo folleto de la Sociedad, los documentos de datos fundamentales para el inversor y los estatutos sociales podrán obtenerse en el domicilio social de la Sociedad de conformidad con lo dispuesto en el folleto.

Estos documentos también están disponibles en www.credit-suisse.com.

Luxemburgo, a 22 de octubre de 2018

El Consejo de administración de la Sociedad gestora,
en nombre del Fondo

VP Fund Solutions (Liechtenstein) AG, en calidad de sociedad gestora de
Credit Suisse Funds SICAV